

## PRESORO S.A

### INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013

*Dando cumplimiento a lo establecido en los estatutos de nuestra empresa y en mi calidad de Gerente General de la compañía pongo a vuestra consideración el informe de Gerencia del ejercicio económico del año 2013, con los siguientes puntos:*

*En primer lugar empezaré hablando de la parte operativa, que es la generadora de los ingresos y que provienen de los proyectos realizados este año para nuestros clientes,*

*Puedo mencionar que ha bajado notoriamente la realización de proyectos por la no asignación de obras con nuestro cliente TELCONET, por cuestiones de abastecimiento de la fibra óptica. A mediados de año se detuvo los trabajos con este cliente, por otro lado obtuvimos un contrato con la empresa Procisa para instalación es DTH de antenas para servicio de tv pagada, el cual estamos trabajando en El Oro y Azuay.*

*Esperamos para el siguiente año mejore la situación y poder tener nuevamente proyectos con Telconet.*

*Por otro lado en el tema financiero este año la empresa ha obtenido un estado de resultados con pérdida, esto se debe a la falta de proyectos con nuestro cliente Telconet ya que por razones de importación de la fibra óptica se han detenido algunos proyectos, los cuales esperamos se reanuden el año próximo.*

*En cuanto a los pasivos las cuentas por pagar están muy elevadas, esto se debe a la falta de ingresos que tuvimos este año, estamos tratando de solucionar esta situación para poder cumplir con los proveedores. Esperamos en el 2014 salir de una gran parte con los propios ingresos que genere la compañía y de ser posible se hará algún financiamiento para cumplir con nuestras obligaciones.*

*En el tema tributario la compañía ha pagado sus impuestos del ejercicio fiscal 2013*

*En el tema laboral, se tomó la decisión de prescindir de algunos empleados precisamente por la situación financiera de la empresa, pero no se han presentado mayor inconveniente en la parte legal con los empleados ya que se está trabajando con actas y contratos por medio del Ministerio de relaciones laborales, tal como la ley lo prescribe.*

*Con todo lo expuesto anteriormente concluyo este informe esperando que el presente sea de su entera satisfacción.*

*Atentamente,*

  
*Lcda. Vanessa Toja T.*  
**GERENTE GENERAL**